ACTA DE FORMATO- ACTA DE RECIBO FINAL Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO CCV- 021 -2024	
CIUDAD Y FECHA	Cajicá, 23/12/2024
ACTA No.	001
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA	13/12/2024 al 22/12/2024
DEPENDENCIA	Secretaria General – Dirección de Gestión Humana
RUBRO	**Rubro:**2.3.5.4599019-2024251260056-2.3.2.02.02.008-258-1.2.1.0.00 **Fuente:** 1.2.1.0.00 **Rubro:** 2.1.2.02.02.009.03 **Fuente:** 1.2.1.0.00
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2024002142 del 18/11/2024 2024002143 del 18/11/2024
CONTRATISTA	ROKA INDUSTRIAL S.A.S MAGDALENA ROCIO ROJAS BOHORQUEZ
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.	NIT. 900.662.826-1 C.C. 52.581.422 de Bogotá D.C.
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($9.682.574)
ADICIÓN N° 1	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($9.682.574)
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	12/12/2024
FECHA DE INICIO	13/12/2024
FECHA DE TERMINACION	22/12/2024
PRORROGA N° 001	N.A.
PLAZO DEL CONTRATO	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA	N.A.
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024004124 del 13/12/2024
FORMA DE PAGO	Un (1) pago único correspondiente a la entrega total de los insumos y previa presentación de la factura, previa entrada al almacén y recibido a satisfacción por el supervisor.
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	**MES DE PAGO**: Noviembre 2024 **No. DE PLANILLA**: 82524800 **APORTES SALUD**: N.A. **APORTES PENSION**: N.A. **APORTES ARP**: N.A. **APORTES CAJAS**: N.A. **VALOR TOTAL PAGADO**: N.A. **CUMPLIMIENTO**: T T: Cumple totalmente actividades pactadas) (P: Cumple parcialmente las actividades pactadas) (N: No cumple las actividades pactadas)
SUPERVISOR(ES)	LUZ MARINA CARRÓN NAVARRETE
GARANTIA UNICA	SEGUROS DEL ESTADO S.A

*CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	CUMPLE TOTALMENTE ACTIVIDADES PACTADAS

OBJETO:

"COMPRAVENTA DE ALCOHOSENSOR Y COMPLEMENTOS PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ"

GARANTÍAS: *

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	NOMBRE DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Seguros del Estado S.A	21-46-101102590	Suministro de bienes	Cumplimiento del contrato	$ 1,452,386.10	12/12/2024	22/06/2025
			Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes	$ 1,936,514.80	12/12/2024	22/12/2025
			Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 484,128.70	12/12/2024	22/12/2027

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	$9.682.574
2	VALOR ADICIÓN	N.A.
3	VALOR TOTAL	$9.682.574
4	VALOR ACTA DE RECIBO FINAL Y TERMINACIÓN 1	$9.682.375,50
5	VALOR TOTAL EJECUTADO	$9.682.375,50
6	SALDO POR LIBERAR	$198,50

ESTADO LEGAL:

De acuerdo con la ejecución del contrato, se verifica la existencia de las siguientes actas que evidencian el cumplimiento contractual.

No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
001	23/12/2024	ACTA DE RECIBO FINAL Y TERMINACIÓN No. 001

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO AFECTADO:

Descripción de la información contenida en la disponibilidad presupuestal y los pagos causados en la ejecución del contrato con el rubro afectado y el valor afectado por cada rubro.

Nota: número registro se debe corroborar que los pagos se hayan causado con el mismo rubro del CDP y del RP)

No. DE ACTA	FECHA	RUBRO AFECTADO
001	23/12/2024	**Rubro:** 2.3.5.4599019-2024251260056-2.3.2.02.02.008-258-1.2.1.0.00 **Fuente:** 1.2.1.0.00 **Valor:** $3'733.333 **Rubro:** 2.1.2.02.02.009.03 **Fuente:** 1.2.1.0.00 **Valor:** $5.949.042,50

En Cajicá, a los veintitrés (23) días, del mes diciembre del año 2024, los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el acta de terminación y recibo final del **CCV- 021 -2024**

Que una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, se encontró que el contratista desarrollo satisfactoriamente el objeto del contrato dentro del plazo de ejecución, por lo cual la Entidad no impuso multas, ni sanciones al contratista, por lo anterior, las partes acuerdan dar por terminado el presente contrato.

Las partes de común acuerdo manifiestan que una vez cancelado el valor de la presente acta, se encontrarán a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el presente contrato y por consiguiente no presentarán reclamación o demanda, salvo en lo relacionado con los amparos contenidos en las pólizas del contrato, en caso de ser necesario.

En constancia se firma:

LUZ MARINA CARRÓN NAVARRETE
DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA

ROKA INDUSTRIAL S.A.S
NIT 900.662.826-1
MAGDALENA ROCIO ROJAS BOHORQUEZ
C.C. 52.581.422 de Bogotá D.C.

Elaboró: Alba Rocío Torres Peña – Profesional Universitario (E).
Revisó: Luz Marina Carrón Navarrete – Directora de Gestión Humana
Aprobó: Luz Marina Carrón Navarrete – Directora de Gestión Humana